

AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA DE PERSONAS JÓVENES CUALIFICADAS

AVALEM JOVES**ECOGJU**

OBJETO

Ayudas para fomentar la contratación indefinida por parte de empresas de la Comunitat a personas jóvenes de menos de 30 años con cualificación profesional reconocida.

PLAZO

Del 2 de marzo al 31 de mayo del 2022.

PROCEDENCIA DE LOS FONDOS

Fondo Social Europeo

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

[Pincha aquí](#)

SOLICITANTES

Cualquier empresa de naturaleza jurídica privada, incluidas las personas trabajadoras autónomas, con centro de trabajo en la Comunitat Valenciana.

CUANTÍA DE LAS AYUDAS

Hasta **27.000** euros por contrato

PERSONAS DESTINATARIAS

Las personas destinatarias finales de estas subvenciones son las personas jóvenes mayores de 16 años que, contando con una cualificación profesional reconocida por el sistema de formación profesional para el empleo o del sistema educativo, figuren inscritas como beneficiarias en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil en el ámbito territorial de la Comunitat Valenciana.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

La concesión de estas subvenciones se tramitará en régimen de concurrencia competitiva, para lo que se tendrá en cuenta como único criterio el momento en que se haya completado la presentación de la solicitud en cualquiera de los registros previstos en la normativa de procedimiento administrativo común.

#AmbGanesDeFutur



Consulta la información en www.labora.gva.es